

Table with subscription rates: En Jerez (8 rs. monthly, 27 rs. quarterly, 90 rs. annually) and Fuera (27 rs. quarterly, 100 rs. annually).

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train fares for routes: Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Sevilla to Jerez, Cádiz, Sanlúcar.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Sábado 19 de Diciembre de 1885.

Núm. 9.123.

El Guadalete.

EL AYUNTAMIENTO INTERINO.

Bien examinado, nada más sencillo que escojer un Ayuntamiento interino, ateniéndose solamente á lo que la ley prescribe. Nosotros, abdicando un tanto la perfecta libertad de accion que todo periódico tiene para discurrir sobre materias lícitas, que ni el código penal castiga, ni el buen sentido condena, hace dias que venimos esperando tranquilamente que el problema se resuelva; ya que ha dado en llamarse problema la solucion más fácil y hacedera que pueda ocurrir en casos como el que ocupa y aun preocupa á más de una persona en nuestra localidad.

Viendo estamos que tal afirmacion parecerá un tanto ligera y atrevida; y no lo es, porque nosotros damos por sentado que es cierta y verdadera la existencia aqui de un partido liberal dispuesto á cumplir con el patriótico deber que las circunstancias le imponen. Pensar de este modo se nos antoja que es pensar cuerdamente, y, por tanto, podemos juzgarnos autorizados lo mismo para emitir opiniones, que para dar consejos, por humildes que estos sean, cuando se trata de que sobre el pueblo de Jerez se refleje fielmente la politica liberal y democrática que representa la nueva situacion que preside el Sr. Sagasta.

Pues bien, sentadas estas premisas, insistimos en decir que debe ser cosa bien fácil la de escojer 24 nombres que representen en el Ayuntamiento lo que representa en Madrid el Sr. Sagasta: el triunfo de los liberales y la abdicacion de los conservadores. Y preciso es repetirlo, porque asi conviene á los intereses y á la dignidad de los liberales: en Jerez, donde tanto ha crujido el látigo conservador, la conducta del partido triunfante está clarísimamente marcada: esto lo entiende hasta el liberal de menos comprension.

¿Puede aquí haber quien se oponga al cumplimiento de esos deberes? No es creible. Pero se nos dirá; pues si todo es tan hacedero, preséntese la lista de los que hayan de formar el Ayuntamiento interino. Tambien esto es llano, porque para eso está la estadística de los nombres, que, segun la ley, tienen titulo bastante para figurar como concejales; y es precisamente ese minucioso trabajo el que hemos podido formar, y ponemos más adelante á la consideracion de nuestros lectores, habiéndonos remontado hasta el año de 1851, para ordenar la estensa lista de los concejales que lo han sido por eleccion. Se nos figura que no ha de haber de años anteriores nombre alguno que utilizar.

Y no reducimos á esto solo nuestra modesta investigacion. En un grupo separado, colocamos 40 nombres de personas que siempre figuraron como liberales ó demócratas, número sobrado para formar el Ayuntamiento interino. De lo que nos abstenemos, porque hacerlo sería excesivo atrevimiento, es de designar la categoria que á cada uno de los escogidos deba corresponder.

Tambien debemos advertir que esa lista pudiéramos aumentarla con nombres de otras respetables personas, de puro abolengo liberal, pero cuya avanzada edad ó estado de salud no les permitiría aceptar ningun cargo.

Conocidos son de todos la historia, los antecedentes, los servicios, el lugar que ocuparon y la importancia que tuvieron en la administracion del pueblo, ó en lugar más alto, aquellas personas que están indicadas para los primeros puestos de alcalde y tenientes. No son tan escasos los nombres para ambos cargos, y la opinion liberal no debe temer equivocarse en la eleccion. Por eso parece natural creer que cuando llegue el momento decisivo, no habrá graves dificultades que vencer, y cada cual aceptará el puesto que se le asigne, observando la disciplina que cumple guardar á partidos dignos de este nombre. El sacrificio que se pida es de escasa monta ante la importancia del crédito y el prestigio de los principios politicos que es necesario mantener á toda costa.

Y como por hoy no juzgamos oportuno entrar en otra clase de consideraciones, anotaremos primero el grupo de los cuarenta, por orden cronológico, y despues, como curiosa estadística, los nombres de todos los concejales nombrados por eleccion desde 1851 acá, de los cuales ya no existen 140.

LA LISTA DE LOS CUARENTA.

D. Antonio Perez de la Riva.—D. José Bertemati.—D. Juan Sanchez Romate.—D. Ramon Sanmartin.—D. José Heredia.—D. José Perez de la Sierra.—D. Justo de Goñi.—D. Salvador Garcia Valiente.—D. Antonio R. Ruiz.—D. Manuel Serdio.—D. Juan Rebuerto Abril.—D. Domingo Grondona.—D. José Pan.—D. Ramon Guerrero.—D. Antonio Ruiz Figueredo.—D. Juan Martin Guillen.—D. José Fernandez Gonzalez.—D. José Barea.—Don José Oronoz.—D. Francisco Ramirez Ortega.—D. Luis Macarro.—D. Adolfo Ruiz Heredero.—D. Eladio Garcia.—D. Estéban Gonzalez de Arce.—D. José Jimenez Romero.—D. Gonzalo del Rio.—D. Francisco Lopez Cepero.—D. Antonio Romero Orbaneja.—D. Manuel Cantillo.—D. Sebastian Romero Garcia.—D. Narciso Garcia.—D. Antonio Lazo.—D. Agustin Piñero.—D. Gabriel Gonzalez.—D. Gregorio Castillo Barco.—D. José Guzman Barron.—D. Onofre Serdio.—D. José Gallegos Marquez.—D. Manuel Llorente.

A los nombres anteriores pueden añadirse los de los actuales concejales del partido liberal y del demócrata:

D. José Garcia Velarde.—D. Manuel A. de la Riva.—D. José Rueda Quijano.—D. Francisco Martin Gutierrez.—D. Antonio Perez Cascales.—D. José Ruiz Barroso.—D. Isidoro Rubin.—D. Eduardo Cala.—D. José Arranz Piñero.—D. Antonio Lopez Meneses.—D. José Vera Frenero.—D. Juan Garcia Rodriguez.

CONCEJALES DESDE 1851.

1851.—Eleccion parcial. D. Francisco Lopez de Carrizosa.—Don Pedro Goitia.—D. José M. Izquierdo.—D. Juan Ortega Deporto.—D. José Fernandez Rios.—D. José Cambas.—D. Juan Manuel Ponce de Leon.—D. Manuel Baez. 1853.—Eleccion parcial. D. José Capdepon.—D. José Romero Castañeda.—D. Antonio Perez de la Riva.—D. Francisco Diaz de la Campa.—D. José Bertemati.—D. Gregorio Jimenez de Cisneros.—D. Juan Oronoz.—D. Manuel Perez de Molina.—D. Manuel Gil Garcia.—

D. Celestino Diaz Villegas.—D. Joaquin Jaimes Barrero.—D. Ventura Soto.—Don Manuel Simó.—D. Federico Isas.—D. Vicente Lopez Campos.

1854.—Eleccion parcial.

D. Fernando Gutierrez.—D. Pedro Perez de Molina.—D. Juan Rodriguez Garcia.—D. Luis Diez.

Eleccion general para 1855.

D. Francisco Perez de la Riva.—Don Antonio B. Lopez.—D. José Bertemati.—D. José Cambas.—D. Angel Garcia Velarde.—D. Rodrigo Moron.—D. Miguel Estevez.—D. José Heredero.—D. Manuel Maderne.—D. José Arias Saavedra.—Don Francisco Bustamante.—D. José Saenz Garcia.—D. Pedro Montenegro.—D. Francisco Revueltas Carrillo.—D. Juan Sanchez Romate.—D. Manuel Maqueda.—D. Antonio Reina.—D. Joaquin Solapeña.—D. Enrique Guernica.—D. Juan de Mata Gallardo.—D. José Sanchez Mira.—D. Ramon de Cala.—D. Manuel Gonzalez Gonzalez.

1857.—Eleccion general.

D. Rafael Rivero.—D. José Gallardo.—D. Juan Oronoz.—D. Vicente Lopez.—Don José Fantoni.—D. Sebastian Guernica.—D. Pedro Rechart.—D. Juan Thompson.—D. Juan Ortega.—D. Juan P. Ortiz.—D. José Garcia Perez.—D. Ramon Sanmartin.—D. Manuel Gil.—D. José Herrando.—D. Cayetano Fernandez.—Don Juan Lopez Cordero.—D. Tomás R. Martinez.—D. José Piñero.—D. José de los Rios.—D. Alonso Vargas.—D. Juan Rodriguez Garcia.—D. José Heredia.—Don José Perez de la Sierra.—D. Juan Victor.—D. Pedro Riquelme.—D. Pedro Rodriguez.—D. José Fernandez Lopez.—D. Gaspar Aranda.—D. Ventura Soto.—D. Francisco Zuleta Orbaneja.

1858.—Eleccion parcial.

D. José Lopez de Carrizosa.—D. Juan A. Gonzalez.—D. Gregorio Jimenez.—D. José Romero Gil.—D. Juan C. Lila.—D. Jasto de Goñi.—D. Francisco Diaz Campa.—D. Fernando Garcia Perez.—D. Dionisio Garcia Saenz.—D. José C. Luna.—D. José Soprani.

1859.—Eleccion parcial.

D. Calisto Fernandez.—D. José Izquierdo.—D. Agustin Ramos.—D. Diego Durán.—D. Manuel Estevez.—D. Rafael de la Cueva.—D. José Montero.—D. José Calle Garcia.—D. Francisco Calle Vega.—D. Rafael Ruano.—D. Juan C. Lora.—D. Antonio Guerrero.

1860.—Eleccion parcial.

D. Ventura Martin.—D. Demetrio Pastor.—D. José Sanchez Mira.—D. José Delgado.—D. Juan Romero Zarco.—don Pedro Saenz de Sicilia.—D. Miguel Lafuente.—D. Antonio Romero Valdespino.

1861.—Eleccion parcial.

D. José Romero Castañeda.—D. Juan Sanchez Romate.—D. Antonio R. Berdejo.—D. Pedro Fernandez Rios.—D. Caralampio Garcia Marquez.—D. Joaquin Guarro.—D. Joaquin J. Barrero.—D. José Armario Ceballos.—D. Juan del Tejo.

1862.—Eleccion parcial.

D. Rafael Rivero.—D. José Gallardo.—D. Manuel R. de la Rabia.—D. Juan Sanchez Balbás.—D. José Azpitarte.—D. Celestino Diaz Villegas.—D. José Tejera.—D. Casimiro Fernandez.—D. Diego Rodriguez Garcia.

1863.—Eleccion parcial.

D. Pedro Riquelme.—D. Felipe Lara.—D. Juan Camacho Gallegos.—D. Francisco Montenegro.—D. Francisco Mier Teran.—D. Pedro Perez Molina.—D. José Romero Gil.—D. Francisco Diaz Campa.—D. Manuel Ceballos.

1864.—Eleccion parcial.

D. Miguel Lafuente.—D. Ventura Martin.—D. José Romero Castañeda.—D. José Perez Sierra.—D. Ventura Soto.—D. Enrique Isasi.—D. Manuel Diez.—D. Antonio Marquez.

1866.—Eleccion general para 67.

D. José de la Sierra.—D. Joaquin Guarro.—D. Pedro Perez Molina.—D. Rafael de la Cueva.—D. José Soprani.—D. José Gil Guerrero.—D. José Ortiz Rubio.—D. Diego Parada.—D. Juan Romero Zarco.—D. Francisco Orbaneja.—D. José Elorza.—D. Gabriel Sanchez Lamadrid.—D. Juan Ortega.—D. Bartolomé Angelo.—D. Juan Romero Galvez.—D. Miguel

Porche.—D. Antonio Aranda.—D. Antonio Blanco.—D. Juan Rus.—D. Francisco Orrantia.—D. Antonio Garcia Marquez.—D. Juan Malvido.—D. Dionisio Garcia Saenz.—D. Antonio Rojas.—Vicente Garcia Quijano.—D. Miguel Morales.—Don Francisco Soto.—D. José Vivas.—D. José Ruiz.—D. Leon Aresti.

1868.—Eleccion general para 69.

D. Pedro Lopez Ruiz.—D. Francisco Garcia Ruiz.—D. Antonio Sanchez Romate.—D. José Bertemati.—D. Juan Piñero.—D. Juan Oronoz.—D. Antonio R. Ruiz.—D. Domingo Grondona.—Don Domingo Medina.—D. Francisco Montenegro.—D. Salvador Garcia Valiente.—D. José Perez Sierra.—D. Antonio Obeso.—D. Francisco Gonzalez Gutierrez.—Don Manuel Serdio.—D. Domingo Ruiz Lopez.—D. Pedro Riquelme.—D. Antonio Sanchez Lavandero.—D. Vicente Gonzalez Rasila.—D. Manuel Romero Garcia.—D. Juan Rebuerto Abril.—D. Ramon Sanmartin.—D. Fernando Peña.—D. Antonio Alvarez Cosme.—D. Ramon Jordi.—Don Manuel Gonzalez.—D. Antonio Rivero.—D. Francisco Guisado.—D. José Pan.—D. Dionisio Montenegro.—D. Cristóbal Lopez Castañeda.—D. Juan Thompson.

1871.—Eleccion para 1872.

D. Eladio Garcia.—D. Francisco Calle Vega.—D. Antonio Ruiz Figueredo.—D. Francisco Gonzalez Alvarez.—Don Estéban Bustamante.—D. Juan Martin Guillen.—D. Joaquin Teran.—D. Joaquin Martin Gomez.—D. José Fernandez Gonzalez.—D. Salvador del Blanco.—D. José Barea.—D. Pedro Lambarri.—D. José Lopez Ponce.—D. José Oronoz.—D. José Rubiales Madrigal.—D. Francisco Carreira Suarez.—D. Bartolomé Ortega.—Don José Saenz Garcia.—Francisco Ramirez Ortega.—D. Andrés Revilla.—D. Manuel Lopez Perez.—D. Luis Macarro.—D. José Cortina.—D. Adolfo Ruiz Heredero.—Don Félix de la Sierra.—D. Manuel Soprani.—D. Francisco Teran.—D. Ramon Guerrero.

1877.—Eleccion general.

D. José La Herran.—Sr. Marqués de Campo Real.—D. Lorenzo Ponce.—Don José Perez Lara.—D. Pedro Perez Molina.—D. Francisco Pelaez.—D. Francisco Zuleta Orbaneja.—D. José Gil Guerrero.—D. Estéban Gonzalez Arce.—D. José Romero Gil.—D. Rafael Romero Castañeda.—D. Juan Oronoz Clemente.—D. José Cortina.—D. Juan Martin Guillen.—Don José Perez Durán.—D. Miguel Viaña.—D. Vitalio Coloma.—D. Francisco Tamayo.—D. Dionisio Garcia Pelayo.—Don Diego Ponce.—D. Juan Cano Jimenez.—D. Andrés Moriel.—D. José Fernandez Soto.—D. Domingo Argüelles.—D. Juan Abad.—D. Diego Rodriguez Fernandez.—D. José Jimenez Romero.—D. José Cavallos Gutierrez.—D. Pedro Hernandez.—D. Alonso Cumbreiras.—D. Fernando Luna.—D. Diego Rodriguez Garcia.—D. Miguel Morales.

1879.—Eleccion parcial.

D. José Barea.—D. Tomás Rivero.—D. Francisco Montenegro.—D. Gonzalo del Rio.—D. Ramon Sanmartin.—Don Francisco Orbaneja.—D. Juan V. Vergara.—D. Lorenzo Ruiz.—D. Pedro Garcia Pelayo.—D. Adolfo Ruiz Heredero.—Don Clemente Fernandez.—D. Domingo de Medina.—D. Manuel Serdio.—D. Miguel Porche.—D. Eduardo Lopez.—D. José Heredia.—D. José Picardo.—D. Juan Ardizone.

1881.—Eleccion parcial.

D. Francisco Lopez Cepero.—D. Francisco Rodriguez Garcia.—D. Antonio Romero Orbaneja.—D. José Garcia Velarde.—D. José Oronoz.—D. Manuel Cantillo.—D. Sebastian Romero Garcia.—D. José Fernandez Gonzalez.—D. Antonio Obeso.—D. Narciso Garcia.—D. Antonio Lazo.—D. José Bertemati.—D. Lorenzo Fernandez.—D. José Lopez Ponce.—Don Agustin Piñero.—D. Gabriel Gonzalez.—D. José Agreda.—D. Salvador Milans.—D. Vicente Gonzalez Rasilla.

1883.—Eleccion parcial.

D. Gregorio Castillo Barco.—D. José Guzman Barron.—D. Manuel Jimenez La Herran.—D. José Pan.—D. Rafael Romero Castañeda.—Sr. Marqués de Casapavon.—D. Antonio Perez Cascales.—Don Onofre Serdio.—D. Francisco Martin Gutierrez.—D. José Ruiz Barrero.—D. Cayetano Solano.—Sr. Conde de Montejil.—

D. Isidoro Rubin.—D. José Fernandez Gonzalez.—D. Eduardo Cala.—D. José Arranz Piñero.—D. José Gallegos Marquez.—D. Manuel Llorente.—D. Manuel Molina.—D. Antonio Villegas Pino.—Don Antonio Lopez Meneses.

1885.—Eleccion parcial.

Sr. Marqués de Casinas.—D. Francisco de P. Pelaez.—D. Lorenzo Ruiz Garcia.—D. José Cortina y Perez.—D. Dionisio Garcia Pelayo.—D. Jacobo Gordon Doz.—D. Eugenio Gutierrez Cuevas.—D. Manuel Bertemati Maderne.—D. Antonio Castro Palomino.—D. Lorenzo Motrico Limones.—D. Guillermo Ruiz Perez.—Don Francisco Rodriguez Garcia.—D. Fernando Lara Gonzalez.—D. Francisco de la Milla.—D. Antonio Marin Rincon.—D. Francisco Diaz.—D. Juan Diaz Lopez Cepero.—D. José Garcia Mier.—D. Federico Garcia de la Torre.—D. José Vera Frenero.—Don José Garcia Velarde.—D. Juan Garcia Rodriguez.

La tétrica actitud del Correo, de pocos dias á esta parte, ha inspirado á El Globo el siguiente artículo, bellísimo en la forma y profundamente intencionado. Hasta los amigos de Catilina le han de leer con delectacion: tal es su mérito literario. Parécenos que es la gallarda pluma del Sr. Moreno Rodriguez la que ha trazado ese modelo de aticismo y causticidad.

CATILINA.

El Correo está triste. Ni Jeremias en lo antiguo, ni el propio tio Penita, alcalde conservador de Chiclana, en lo moderno, llegan al apreciable colega en lo angustiado del ánimo. La escision de los conservadores, la de los izquierdistas, las del propio campo ministerial, junto con el regocijo de los republicanos, tienden sobre las columnas del colega un tinte lúgubre que no puede menos de comunicarse á sus lectores. Lo somos asidos del colega; y, por el cariño que le tenemos quisieramos desentenebrer su espíritu. Si no lo consiguiéramos, valga la bondad del deseo: que, á tener tiempo y vagar, no quedaria por nosotros el escribir un nuevo tratado De Consolatione.

Si hay en este pícaro mundo una murria poco justificada, esa murria es la actual de El Correo. En el poder su partido; tranquilos carlistas y republicanos; benévolo Cánovas, benévolo Romero; benévolo Lopez Dominguez y Becerra; próximos á la benevolencia los republicanos; sin obstáculos tradicionales arriba, sin perturbaciones abajo, ¿qué más puede apetecer un gobierno? Para colmo de ventura la consustancialidad entre la patria y la monarquía está providamente asegurada. El colega fué testigo de como los obispos bendijeron á la reina menor, á la princesa de Asturias y á las demás infantitas; y, por si acaso, nuestro santo padre Leon XIII, nuestro querido tio el emperador Austria y nuestro primo leal el emperador Guillermo, nos darán hecho, el día menos pensado, el matrimonio de doña Mercedes y D. Jaime, que perpetuará aquella consustancialidad por los siglos de los siglos.

El número de la Gaceta donde se han convecado las Cortes conservadoras no ha resultado documento histórico, ni su fecha se ha hecho memorable; como en un arranque de cólera temió hace poco El Correo. Ni siquiera se dará á conocer en esas Cortes el Sr. Castelar, pronunciando aquel discurso que tenia preparado, y para cuyo pronunciamiento, única y exclusivamente, solicitáramos nosotros la apertura, segun tuvo la crueldad de decirnos en público no há muchos dias el avisado colega. Allí quedará el campo libre á los hombres prácticos. Romero y Cánovas discutirán sobre si es lícito ó no dejar á pié á los amigos, de la noche á la mañana, sin avisarles para que oportunamente se redondeen. Los ideólogos, los retóricos, los gramáticos, guardarán respetuoso silencio, sobrecogidos por la grandeza de ese negocio práctico. Todo sonrie, y á pesar de todo, El Correo está triste. Salvos los respetos debidos, pidiendo la vena, y habido en cuenta que segun Pidal, las comparaciones se hacen

entre las relaciones y no entre los términos, acude a nuestra memoria el caso de aquella displicente marranita de Tarraga, la cual, con tener a discreción comida y pareja, aun se quejaba.

En esta ruina de las ilusiones de *El Correo* sobrevive para honra suya dos sentimientos nobles y respetables. Su devoción a la monarquía y su agradecimiento al Sr. Cánovas. Herida aquella por rudo golpe del destino, desaparecida ó ignorada en su representación personal, *El Correo*, que del árbol augusto no ha sacado sino una sola ese spleen, precursor del suicidio, todavía procede en su proselitismo como su colega en misantropía, Timon ateniense. El cual teniendo en su campo una higuera de la que acostumbaban ahorcarse todos los suicidas de Atenas, y como viese que la higuera se desmedraba, y á más andar se secaba, dió pregon haciendo saber el caso lamentable a todos los ciudadanos para que se apresuraran á ahorcarse de ella si se estimaban en algo, y eran ruidosos con las venerandas tradiciones.

El agradecimiento al Sr. Cánovas es muy justo, aunque se nos antoja un tanto excesivo. Rebaje el colega un poco de personal pavura ante peligros que sólo existían en la imaginación previsora del grande hombre, descuente la reserva de volver atrás lo hecho cada y cuando que bien le parezca y habrá reducido á su valor positivo el acto y el agradecimiento consiguiente. El colega ha secretado en oscuro lugar con el Sr. Cánovas, y ha entregado su hacienda á cambio de un cartucho; cuando lo abra, andando el tiempo, veremos si son centenes ó perdigones.

Pero el agradecimiento á Cánovas no le autoriza para ser injusto con Romero. Dice de él, con motivo de las elecciones del Círculo, que para reclutar votos y adeptos ha usado de aquellos recursos y clases de que usaba, y en que se apoyaba Catilina en Roma. Desde luego, que esos recursos y clases se han utilizado también por el Sr. Cánovas: solo que no ha reclutado tanta gente, ni á tan bajo precio como su contrincante.

*El Correo* ha estado cruel en su comparación; y para convencerse de ello no hay sino recordar el conocido retrato del turbulento romano.

«Lucio Catilina, dice Salustio, fué de linaje ilustre y dotado de grandes fuerzas y talento, pero de ingenio malo y depravado. Desde mancebo fué amigo de pendencias, muertes y robos y discordias civiles, y en esto pasó su juventud. Sufrió cuanto no es creíble el hambre, la falta de sueño, el frío y demás incomodidades del cuerpo: en cuanto al ánimo era osado, engañoso, vario, capaz de fingir y de disimular cualquier cosa, codicioso de lo ajeno, pródigo de lo suyo, vehemente en sus pasiones, harto afluente en el decir, corto en el saber.»

En cuanto á las clases en que Catilina se apoyaba y amigos de que se rodeaba, dice el mismo historiador: «En una ciudad tan grande y tan estragada en las costumbres, fué cosa muy fácil á Catilina tener cerca de sí, como por guarda, tropas de facinerosos y malvados. Porque cuantos con sus insolencias, vicios y glotonerías habían destrozado sus patrimonios; cuantos por redimir sus maldades y delitos habían contraído crecidas deudas; uera de esto, los parientes de todas partes, los sacrilegos, los sentenciados en juicio ó que por sus excesos temían serlo, los asesinos, los perjuros y, finalmente, aquellos á quienes algún delito ó la pobreza ó su conciencia traía inquietos, eran los allegados y amigos de Catilina.» La pintura que de estos tales hace Cicerón en la *Catilinaria* segunda, no es para traducida literalmente.

La injusticia de *El Correo* es clara; puesto que está averiguado que quien profanó primero el libro de oro del Círculo de las altas clases conservadoras inscribiendo á los aurigas, histriones, gladiadores y demás gente ordinaria y balda, fué el Sr. Cánovas; y, si el Sr. Romero hizo otra que tal, fué solo por imitación y en propia y justa defensa. Ya lo aclarará convenientemente el Sr. Romero en las Cortes. Si bien nosotros nos inclinamos á creer que no pasará nada, que el Sr. Romero guardará silencio, lo mismo que el Sr. Cánovas, aun cuando no sea más que por secar el raudal de lágrimas que fluye los ojos de *El Correo*, ya que no en bien de las instituciones constitucionales y de los intereses permanentes de la sociedad y de los hombres prácticos.

El siguiente artículo pertenece al nuevo repertorio de *El Diario Español*:

EL «GAULOIS.»

Vamos á presentar las afirmaciones del

señor Cánovas al corresponsal del citado periódico.

Per lo tocante á los rumores del matrimonio entre el primogénito de D. Carlos y la princesa de Asturias, contestó:

«Es un absurdo pensar en descubrir el porvenir diez años antes que este sea posible.»

De modo que aún no es posible el porvenir, y será posible dentro de diez años. Siendo posible á fecha fija, dentro de diez años, no será entonces un absurdo pensar en descubrirle; es decir, que en Roma, en Austria y Madrid se trata acerca de un absurdo al pensar en ello ahora. O lo que es lo mismo, el Sr. Cánovas, queriendo escaparse por la tangente, está él mismo en el centro del absurdo.

Y si no, ¿quién sale garante acerca de que el Sr. Cánovas ó no se equivoca ó nos quiere desorientar...?

Dimitió el Sr. Cánovas porque necesita fuera del poder reconquistar la popularidad perdida. Pero hasta última hora no era el Sr. Cánovas la personificación de la voluntad del país? ¿Para qué no ha consultado al país ó á sus representantes para deponerla? ¿O el Sr. Cánovas acepta y rechaza semejante representación según le pete?

Las declaraciones políticas del Sr. Cánovas cada vez son más peregrinas y peligrosas.

Entre los principales hombres de Estado de España, no contó el Sr. Cánovas á Sagasta.

¿Cómo tan inesperada omisión?... Allá *La Iberia*. Los fanáticos de D. Carlos. ¡Holah! ¡holah! Por lo visto no le sale bien el cuento, aunque fueron para él honradas masas. ¿Qué le pasa á D. Antonio? ¿No es posible el porvenir hasta diez años? ¿Por qué entonces hay sombras? ¿Y quién, cual moderno Eneas las sacude?

¿Y la disidencia Romero? Y contestó don Antonio:

Lamentable por lo que respecta á la persona de Romero.

Lo dijo D. Antonio. Lamentable. ¿Romero pagará los vidrios rotos? ¡La popularidad perdida! Romero, ¿eh? ¿Cómo dice Vd. entonces que no tiene alcance político? Luego Romero nada debe políticamente. ¿Cómo, pues, ha de pagar Romero?

No sabemos quién sea el corresponsal del *Gaulois*, pero si no estuviera en casa puede poner la siguiente aunque independiente *post-data*.

POST-DATA.—Dentro de unos meses será posible pensar en descubrir el porvenir. Hoy todo pende de un simple futuro condicional, ó sea *futuribile*. Dado el hecho, el posible del Sr. Cánovas tomará cuerpo, en cuanto posible, pero *sub conditione* no vale hoy dormirse á la luna, sino que se buscan todos los cabos y se prepara la trampa para dar entonces movimiento al telar y el paño salga como impensadamente. No falta quien ha sacado una madeja, uada más que una, y en vez de recogerla y guardarla los dueños, la han dejado para que cada cual la enrede más y mas.

¿Los históricos serán padrinos? Como nuestro colega *El Resumen* nos merece fé, de él hemos tomado lo referente al periódico francés.

En último caso nos desmentirá el corresponsal. ¿No es verdad, Sr. Vallejo Miranda?

TITULOS MUSICALES.

Un eminente maestro compositor de música español, cuyo nombre recuerdan con respeto cuantas personas se enorgullecen con nuestras glorias nacionales, decía:

—Os habeis empeñado en elevar la música á la categoría de ciencia matemática; queréis aplicar los cálculos diferencial é integral á las corcheas y semicorcheas y á las fusas y semifusas; convertir una pieza musical en un problema.

Y cuando algun discípulo, defensor de Wagner y de su escuela, replicaba al maestro español á quien aludó anteriormente, éste decía:

—Con la música podreis expresar los grandes efectos, las pasiones, y todo eso con la vaguedad sublime, pero al fin vaguedad de un idioma tan convencional como el de la música.

—Ciertó es—pro-eguiu—que el tono, el compás y otras varias condiciones pueden caracterizar algunos efectos. Una marcha fúnebre produce análogo efecto en cuantas personas la oyen: si se acompaña á un cadáver al cementerio tocando seguidillas manchegas, en tanto que conveniamos en que estos fueran el tono y el compás, y el matiz que debería darse á las marchas fúnebres, á cuilquiera que tuviese orzjas parecería una barbaridad.

—¿Luego el efecto es relativo?—le preguntaban.

—¿Pues cómo ha de ser expresion exacta de un sentimiento un pañado de ro-

tas? Y eso que intentais los wagneristas es un disparate. ¿Que rascan las cuerdas algunos violines? Pues vosotros traducís los sonidos, por ejemplo, de esta manera: —¿Cómo está usted?—Responde el violoncello con un par de notas, y vosotros interpretáis:—Bien, gracias.—Otro arpeggio, que significa para vosotros, literalmente: —¿Y su señor tío?—Escala en un fagot; es el señor tío, que responde entre erupciones:—Aquí estoy tan sano y tan... animal.—Eso es perder el juicio, creedlo; ni es arte, ni verdad, ni tener sentido común.»

Confieso que, sin ser profesor ni aun aprendiz, estoy conforme con la opinion del ilustre é inspirado maestro.

Aun no he llegado á explicarme tal vez por esta ignorancia, la precision del lenguaje de la música.

Me parece que es sobradamente levantado y poético el idioma para aplicarle á las vulgaridades.

El exceso de fantasía ó de fautesía, suele extraviar también á varios compositores de música.

Cuando pasen Vds. por el escaparate de mi amigo Zozay, ó de Romero, ó de cualquier otro, repasen los títulos de algunas piezas musicales sueltas, y encontrarán títulos originalísimos.

«Las espinacas huérfanas,» polka. «El baile della vicinia,» romanza dramática.

«Le vieux caporal,» malagueñas. «El suicidio con ensañamiento,» quadrille.

«Von Hmharché,» tanda de vales alemanes.

«The morning,» nocturno, con letra de carácter inglés.

«Las sanguijuelas,» barcarola para tenor y flauta.

«Marguerites aux porcs,» balada.

Y otras varias curiosidades del mismo género.

He llegado á sospechar que el número de ignorantes en música es muy considerable.

Estamos en mayoría.

Pero no lo confiesan todos.

Se estrena una ópera ó una zarzuela.

No faltará algun aficionado inteligente, bajo su palabra, que diga á ustedes:

—¿Qué le parece la obertura?

—Bien... ó mal.

—El motivo es vulgar.

Yo siempre respondo:

—Sí, señor.

—Reminiscencias y nada más; nuestros músicos no valen; carecen de inspiracion.

—Sí, señor.

—¿Y ese duo?

—Precioso.

—Ya lo creo; de Verdi, ¿recuerda usted aquello de *Aida*...

Y nos recita al oido los compases de *Aida*, que suelen parecerse como una persona con buen oido á una caballería menor.

Empieza otro número de música, y el descubridor de semejanzas é investigador de oficio se apresura á decir:

—¿Eh? ¿qué tal? ¿Y eso, lo ha pillado usted?

—Hombre, lo que yo, voy á pillar es una jaqueca si continúa usted recitando, porque no soy bizzo de oidos, y no puedo, por lo tanto, atender á un tiempo á la obra y al zumbido de usted.

—La instrumentacion es soberbia.

—Calle Vd., hombre, si suena el instrumental como una serenata de esas que dan á los aucianos cuando se casan; una concerrada.

Cada cual opina en libertad, de la obra y del autor y de los cantantes, y de la orquesta y de las masas ó de las mesas corales.

Para esos escribiría sin duda su barcarola el autor de: «Marguerites aux porcs.»

Para ellos indudablemente.—E. DE PALACIO.

Sacelillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.

El Sr. J. Gomez participa que acaba de llegar por unos dias con su grandiosa coleccion de vestidos y abrigos, y empezará la exposicion y venta de ellos el 17 del corriente en la

CALLE CORREDERA, NÚMERO 34

ADVERTENCIA

Las suscripciones combinadas de *EL GUADALETE* con *La Ilustracion* y *La Moda Elegante* Ilus-

trada, continuarán en el próximo año de 1886, con las mismas ventajas que en los anteriores.

Cuando el dia 12 fueron puestos en libertad los 47 presos de la villa del Gastor se dirigieron todos á casa del señor D. Ramon Escandon y Escandon con el objeto de darle las gracias por las camas que les había facilitado, de cuyo caritativo regalo ya dimos cuenta, y tambien por los muchos favores que de él habían recibido durante su prision, pues fueron pocos los dias que dejó de consolarles en su desgraciada situacion.

Entonces despues de dejarlos bien recomendados al Sr. Director de la Cárcel cuando les entregó las camas, marchó á la referida villa y abrió una suscripcion en union de aquellos vecinos, la que arrojó lo suficiente para atender á las necesidades de las desgraciadas madres, esposas é hijos que quedaban sin amparo.

Tambien ahora al verlos en libertad les preparó una comida, en la que se dieron vivas á la Reina Regente por la gracia que les habla concedido, y de allí los llevó al café del Centro donde dió á todos el café; y saliendo todos juntos llamaron bastante la atencion del público, notándose por cierto en ellos en la comida, y siempre, la poca aficion de todos á la política, y sí el amor al trabajo.

De todo lo cual nos congratulamos así por la caridad del Sr. Escandon porque ha visto sus deseos cumplidos, como por la libertad de aquellos humildes hijos del trabajo.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz: Para Bristol, 99 botas y 10 cajas.

Los devotos ejercicios de la octava celebrados en honor de la Inmaculada Pureza de Maria, en el acreditado Colegio de primera enseñanza de la señorita D.ª Sagrario Farfante, han tenido lugar como en los años anteriores con un lucimiento y fervor dignos de mencionarse.

El jueves último terminaron estos hermosos cultos con los acostumbrados cánticos y discursos de las alumnas, y con una sencilla y edificante plática sagrada del Director espiritual, Reverendo Padre Cadenas, al fin de la cual, y en virtud de especial prerogativa, impuso el Escapulario de la Purísima Virgen á las señoras y niñas allí presentes.

La exposicion de labores presentadas como última noche, fué digna de la profesora que los ha dirigido y complacieron extraordinariamente á las numerosas personas que las admiraron. Entre los muchos, delicados y bellísimos trabajos que contemplamos, tuvimos el gusto de fijarnos particularmente en un elegante paño de altar primorosamente hecho de malla, con destino á la iglesia de San Ignacio, y en un precioso cuadro representando la imagen de San Luis Gonzaga, bordado en seda y felpilla sobre raso azul.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á la Srta. de Ferfante por la constancia y brillantez con que lleva á cabo estos actos, prueba irrecusable de la inteligencia que la distingue y del acierto con que sostiene y eleva el buen nombre de su establecimiento.

En la plaza de Santo Domingo de Madrid ocurrió antier un suceso que merece consignarse.

A un extremeño se le acercó una vieja y pidióle una limosna; aquel le dijo que perdonara por Dios; pero la vieja insistió y se le acercó más, y entonces el hombre, para que no le molestara más, trató de desahirse de ella; mas lo hizo tan bruscamente que dió con la vieja en el suelo.

La pobre, fracturóse una pierna en la caída, y fué conducida á la Casa Socorro, donde al ser curada se le encontraron cosidos á las ropas 10.000 reales en billetes del Banco de España.

Cada noche que pasa, sale el público más satisfecho de la compañía lírica dramática que funciona en Echegaray. Y lo han probado en las noches de los beneficios que han tenido lugar en los dias anteriores, pues que el teatro se ha visto ocupado por numerosa concurrencia que ha aplaudido sin cesar á los artistas de la compañía. Las Sras. Martin y Arroyo y los Sres. Aguado, Capriles, Guijo y Calvete, saben imprimir á sus respectivos papeles tan exacta y acertada ejecucion que aun los más exigentes no encuentran nada que tachar. Afortunadamente no nos abandonan estos apreciables artistas hasta pasadas las Pascuas, con lo cual dicho se está que aun quedan muchas noches en que el público tenga medios para no pasar las noches en aburrimiento.

En la tarde de anteayer fué detenido por la guardia municipal un sujeto que fingiéndose investigador de la Contribucion Industrial estaba variando cantidades en algunos establecimientos de esta ciudad, por lo que ha sido puesto á disposicion del Juzgado correspondiente.

A juicio de «El Estandarte,» la disidencia del Sr. Romero Robledo ha dado ya de sí todo lo que podía dar.

No lo asegurariamos nosotros. Porque hay quien dice que en el Congreso se propone hablar más claro.

Un rumor recogido por «El Correo.»

«Como rumor, ha llegado á nuestros oidos que el nuevo director de Establecimientos penales, Sr. Aguilera, designó hacer poco con toda reserva peritos del Círculo de la Union Mercantil, con el objeto de reconocer el almacén de suministros de penados.»

«Como resultado de esta inspeccion, se han descubierto 3.000 pares de borceguiles que se piten como pan blando por estar rellenos de carton.»

«Dada cuenta al ministro de la Gobernacion, D. Venancio Gonzalez, se ha mandado instruir expediente para hacer efectiva la responsabilidad administrativa que de esto pueda derivarse, sacándose el tanto de culpa para que, en caso de delito de estafa, lo castiguen los tribunales.»

«Dichos efectos habían sido dados como buenos anteriormente por otros peritos bajo otras administraciones.»

No se nos alcanza que unos borceguiles de esas condiciones pueden haber sido dados como buenos más que en un concepto.

Por ser buenos para no hacer callos. Por lo blando.

El lunes salieron de Valencia

con direccion á Cuba seis hermanitas de los pobres con objeto de establecer un asilo en la capital de la gran Antilla.

Es muy original y está bien

hecha la cubierta del Almanaque americano que D. Federico Ortiz, dueño del Bazar X, acaba de publicar.

En la parte superior se ve á España dentro de un confesonario en actitud de perdonar á los principales hombres políticos, quienes se arrepienten de todas sus pasadas faltas y prometen enmendarse.

En la parte inferior los arrepentidos están sentados en torno de una mesa tratando sobre la manera de realizar unidos un acto que redunde en bien del país.

Todos están muy pensativos, desde don Carlos hasta Pí y Margall.

Apostamos cualquier cosa á que el señor Ortiz no logra ponerlos de acuerdo.

Dicen de Cádiz:

«Ayer estuvo en Cádiz el Excelentísimo Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.»

El próximo mes marchará á Madrid en union de su apreciable familia.

—Anoche llegó á esta capital el nuevo secretario de este Gobierno civil D. Juan Manuel Flores.

Le acompañan su esposa y tres hijos.

—Parece que el nuevo alcalde será elegido por los concejales, gracia que otorga el Gobierno al Ayuntamiento, como aconteció cuando desempeñó la Alcaldía hace dos años, el Sr. Genovés.

—El Sr. D. José R. de Santa Cruz presentará hoy al Sr. Gobernador la dimision del cargo de alcalde de esta capital.

—Mañana probablemente tomarán posesion los concejales interinos de este Ayuntamiento, cuyos nombramientos hará hoy el Sr. Gobernador civil.

—Los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que figuran en el partido conservador, han ofrecido las dimisiones de sus cargos.

—A cuatro mil ó cinco mil duros hacen ascender algunos la cuantía de lo robado anoche en la platería del Sr. Viercio.

—Es probable ocupe la alcaldía de esta capital el actual concejal Sr. D. Enrique del Toro.»

La marquesa de la Laguna ha aumentado su coleccion de joyas con un brillante del tamaño de un huevo de paloma, tasado en dos millones de reales.

El diamante está suelto y se puede montar sobre una horquilla para adorno del pelo, ó llevarlo suelto como dije.

Es una de las joyas más hermosas que hay en España.

Es muy posible que para la próxima Pascua, ó á más tardar, para primero de año, se abra en Sanlúcar una cocina económica.

Es cosa resuelta, según parece, que el benemérito cuerpo de la Guardia civil de la region andaluza, organizará una gran batida para que no se sigan paseando, como hasta aquí, impunemente, los Bizcos y Melgares. Ya era hora.

**Salud á todos**  
de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Arábiga.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para curar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskuw, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curación núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hece dos años que padezco, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curación núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con los vómitos, sordera y extrañamiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrañamiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extrañamiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depositos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Reñuelto y de D. Ildefonso Vargas.

**El Aceite del Serrallo y La Jerezalina** son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

**MILLARES SUFREN**  
Sin tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestión perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescriptibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Dr. Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinion que «nada hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energía vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.» Todos los que sufren de postracion fisica acompañada de abatimiento de ánimo hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 432

**Anuncios de interés**

**Café del Centro.**

Para las próximas fiestas de Pascuas se ha recibido en este establecimiento un gran surtido en LICORES extranjeros y del reino, clases superiores, en botellas de elegante figura y á precios muy arreglados.

**Vino de Valdepeñas**

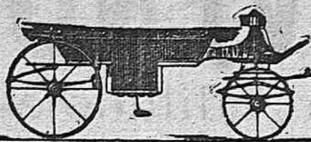
de superior calidad y embotellado á 48 reales arroba, sin los cascos, que deberán devolverse ó pagarse por los compradores.  
Avisando á la Porvera, núm. 29 principal, se lleva á domicilio sin aumento de precio.

**CAL.**

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico.  
Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.  
Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipacion.  
La fabricacion de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

**PAPAS MANCHEGAS**

legítimas, sanas y sin desperdicio alguno, á 8 reales arroba. Calle Larga, núm. 44.



**INTERESANTE.**

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albucera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes nuevos y usados.

Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.  
Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

G. Albucera, G.—Sevilla.

**La Ilustracion Española Y AMERICANA.**

REVISTA ESPECIAL DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES.  
(Año xxx)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripcion.—Madrid: un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 pesetas.—Tres meses, 10 pesetas.—Provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

Los suscritores por todo el año entrante de 1886 recibirán, como regalo, el *Almanaque de La Ilustracion*, y los números que contengan los grabados relativos á la muerte y exequias de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Se suscribe en la Librería, calle Larga, 33.

**ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1886.**

SE VENDEN EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33

**ALMANAQUE DE La Ilustracion.**

PARA 1886.  
Se vende en la librería, Larga, núm. 33.

**AGENDAS DE BUROTE PARA 1886.**

Se venden en la Librería de la calle Larga número 33.

**ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, (EDICION DE HIDALGO)**

Se venden en la Librería, Larga, núm. 33.

**La Gaceta Española PERIÓDICO SEMANAL DE LONDRES.**

Establecido con el objeto de facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.  
Suscripcion.—Un trimestre (franco) Union Postal, 2s. 6d. (3 pesetas). Un No 1 1/2 d. (15 céntimos).

ANUNCIOS.

Una página . . .	L. E. 6 0 0	Ptas. 150
Media id. . . . .	3 10 0	87
Un 1/4 id. . . . .	2 0 0	50
Una columna. . . .	3 40 0	87
Media id. . . . .	2 0 0	50
Un 1/4 id. . . . .	1 10 0	37 50
Un 1/8 id. . . . .	1 0 0	25
Anuncios tarjetas. . . .	0 40	5

A los anunciantes: Este periódico se recomienda por la importancia de su circulacion entre las clases comerciales, industriales y financieras de España y pueblos españoles. Independiente en sus relaciones aspira únicamente al desarrollo de los intereses materiales entre las naciones.  
El representante de *La Gaceta Española* en esta ciudad es D. Francisco Jaen Becerra. Las personas que deseen suscribirse, se dirigirán á su Agencia, Plaza del Progreso, número 3.

**OCASION.**

Se venden en condiciones muy ventajosas una buena estantería y mostrador, propios para almacen de comestibles ó refino.  
Informarán en el almacén de maderas, Higuera, núm. 8.

**DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.**

**ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.**

Por término de quince dias contados desde el de la publicacion del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta de las obras de empedrado y baldosado de las calles Lanuza y Ramos, de esta ciudad, bajo el tipo de doce mil seiscientos ochenta y siete pesetas sesenta y tres céntimos, debiendo ser ejecutadas en el período de dos meses, y verificando los pagos por terceras partes en efectivo metá-

lico, ascendiendo el depósito provisional á seiscientos treinta y cuatro pesetas treinta y ocho céntimos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones serán verbales á la baja del tipo expresado; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del dia despues al del vencimiento de dicho plazo, quedando entre tanto de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez 18 de Diciembre de 1885.—El Marqués de Casinas.

**CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Servicio de la plaza para el dia de hoy.  
Parada, Reina.  
Jefe de dia, el Teniente Coronel D. Julio Vidal.  
Capitan de provisiones, Reina.  
Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo.  
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

**Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.**

POR FALTA DE FRANQUEO.  
D. Pedro Garcia.  
D.ª Isabel Villanueva.  
D. Ramon Vallés.—Muestras.  
Jerez 18 de Diciembre de 1885.—El Jefe accidental, M. Vidarte.

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—Capuchinos.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—Nemesio Mr.  
MAÑANA.—Santo Domingo de Silos Ab.

—Continúan á las ocho de la mañana, en la iglesia de las Religiosas Mínimas, las Misas de preparacion para el nacimiento del Niño Dios, llamadas comunmente de aguinaldo, durante las cuales, se cantarán los villancicos, propios de tan alegre tiempo.

El viernes, primer dia de Pascua, se cantará en la dicha iglesia, á la misma hora, una Misa solemne, y acabada, se practicará el devoto acto de la adoracion de la sagrada imagen del Niño Jesús.

—Las Misas de aguinaldo continúan en la iglesia parroquial de San Dionisio, á las once de la mañana.

El dia 24, la de media noche.  
—La Venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado establecida canonicamente en la Iglesia de Religiosas de Gracia continúan practicando los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazareth á Belen á las cuatro de la tarde.

El segundo dia de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos con la adoracion del Niño-Dios.

—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen continúan las Misas solemnes de Espectacion (vulgo de Aguinaldos) á las ocho de la mañana. Por la noche continúa en dicha Iglesia la novena, que anualmente se celebra, en preparacion á la solemne Festividad del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

—Continúan en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á las ocho y media de la mañana, las misas votivas de la Santísima Virgen, rezándose á continuacion los piadosos ejercicios de las Santas Jornadas.

—Hoy sábado 19, á las doce de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús en la Iglesia de las Angustias. Habrá misa cantada, letania y salve y concluirá con el Te-Deum en accion de gracias á Nuestra Señora por habernos librado por su intercesion del terrible azote del cólera.

**Alcanco.**

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 17.

—En casa del Sr. Cánovas se verificó anoche la segunda de las recepciones se manole.

La concurrencia de senadores y diputados fué numerosa aunque no tanto como la del miércoles anterior. Asistieron 56 senadores y 112 diputados. De éstos estaban los señores general Reina, Avial, Garrido Estrada y otros que no fueron á la primera reunion.

Además habia varios conservadores que no tienen asiento en las Cámaras, como los señores marqués de Valdeiglesias, Villalba (D. Eleuterio), Frontaura, Aranda y ocho diputados provinciales.

No se habló de otra cosa á que de lo ocurrido la noche anterior en el Círculo conservador y del discurso del Sr. Romero Robledo. No hay para qué decir que las opiniones eran unánimes al juzgarlo, no llegando los canovistas á comprender como el ex ministro de la Gobernacion sostiene la tesis de que sus amigos tienen la representacion del partido conservador cuando no tiene á su lado á ninguno de los ex ministros en quienes, á juicio de aquellos, están sintetizados los principios y tradiciones del partido.  
Segun las estadísticas formadas, el señor Cánovas ha recibido hasta ahora, sin contar con las nuevas adhesiones de anoche, la de 182 diputados y de 132 senadores.

—El general Jovellar, ha fijado su atencion, como no podia menos de suceder, sobre el escándalo contrato verificado en 24 de Junio último entre el ministerio de la Guerra, y una casa dedica-

da á la recluta de voluntarios para el ejército de Ultramar, y lo ha remitido, segun nuestras noticias, al Consejo de Estado para que informe acerca de su validez y legalidad.

Digna de aplauso es la disposicion tomada por el señor ministro de la Guerra, pero mucho más lo sería si hubiese ido acompañada de una orden suspendiendo el reclutamiento para Ultramar, y la entrega en los depósitos de embarque hasta tanto que el Consejo dictase su informe.

—El señor marqués de Molins debió salir ayer de Roma para Madrid.

—Es posible que el ministro de la Gobernacion se ocupe hoy del nombramiento de secretarios de gobierno y de alcaldes de las capitales que han dimitido.

—El banquete en honor del Sr. Ruiz Zorrilla se verificará el dia 31 del corriente, á las ocho de la noche, en los salones del Círculo progresista-democrático.

—Para cumplir lo mandado por la ley de concesion de destinos civiles á los sargentos, el ministro de la Guerra ha dispuesto que, sin pérdida de tiempo, sean despachados cuantos expedientes de este género lleguen á aquel centro, y se hagan los correspondientes trabajos para la publicacion en la *Gaceta* de aquellas concesiones.

—Desde hace dos dias circula una noticia, que no por referirse á un caso muy comun y perfectamente natural, dejaría —si se confirmara,—de tener cierta importancia en estos momentos.

Hemos esperado á que el rumor lo recogiese alguno de los periódicos dinásticos, pues á ellos, en primer término, afectaría el acontecimiento; pero, en vista de que ninguno lo reproduce, á pesar de que nos consta que, cierta ó falsa, ha llegado hasta ellos la noticia, nos decidimos á darla nosotros, sin quitarle ni ponerle, como suele decirse, y dispuestos á rectificarnos si la especie carece de fundamento.

El rumor que exige todo este prefacio, supone que los médicos de la Real Casa empezau á dudar se halle la reina Cristina en estado interesante, explicando los indicios que autorizaron en ésta, como en otras ocasiones, la suposicion, en fenómenos muy frecuentes que extravian con facilidad las observaciones de la ciencia.

En verdad, si las primeras noticias que se tuvieron acerca del estado de la reina estuviesen comprobadas, ya la *Gaceta* debería haber hablado, pues indudablemente van transcurridos más de cuatro meses desde que se anunció el que los monárquicos califican generalmente de acontecimiento fausto.

(Del Correo.)

—El *Resumen* juzga de este modo el acto del Sr. Romero Robledo:

«En cuanto á la opinion imparcial, diremos que da verdadera importancia á las declaraciones hechas anoche por el ex ministro de Gobernacion, coincidiendo todos los juicios en que el Sr. Romero Robledo está llamado á dar los más soberanos disgustos á sus antiguos amigos.»

—Aunque anoche decía un periódico que el señor duque de Montpensier representará á España en los funerales del rey D. Fernando de Portugal, ha oido *El Noticiero* á un personaje de la situacion que España estará representada en dicho acto religioso por el ministro de S. M. en Lisboa Sr. Mendez Vigo.

—El marqués de la Habana parece desea que se le confirme en su antiguo cargo de Presidente del Senado, en cuyo caso él sería quien tomara el juramento á la Reina; pero como el gobierno, por altas consideraciones, ha resuelto que debe presidir este acto el Sr. Cánovas, se pensó, como más joven, en el general Martinez Campos, quien, por delicadeza, sabiendo sin duda el deseo del señor marqués de la Habana, no ha querido aceptar.  
Créese, sin embargo, que cederá de su aspiracion el señor marqués de la Habana, y que esto se arreglará.

—Dice *El Correo* de Valencia en su número llegado hoy, correspondiente al martes:

«En la carretera de Morella fueron ayer detenidos en Castellon dos carros cargados de carabinas.

Las armas iban dirigidas á Benasal, punto estratégico de todas las campañas carlistas.»

**TELEGRAMAS.**

(Del Imparcial.)

NOTICIAS DE TODAS PARTES.

Paris 16 (10.6 noche)

Ante la comision que entiende en la concesion de créditos para la guerra del Tonkin, Mr. Pelletan ha leído el informe que como ponente tenia que dar.  
Segun ese informe, solo se concede al

gobierno la cuarta parte de los créditos pedidos.

—Es lo más probable que la eleccion presidencial se verifique el dia 29 del corriente.

—Seguramente mañana quedará firmada en el Vaticano el acta relativa á la cuestion de las Carolinas. Por la noche el cardenal Sr. Jacobini dará un banquete en honor de los signatarios del acta.

—La colonia española de Paris ha celebrado hoy, en la iglesia de la Magdalena, solemnes honras fúnebres por el rey D. Alfonso XII. El templo estaba suntuosamente decorado en el interior.

El exterior se hallaba cubierto con paños de terciopelo, escudos de plata y trofeos militares. En los intercolumnios ardian muchos blandones. El catafalco tenía quince metros de altura. El cenotafio estaba cubierto por la bandera española y rodeado por 150 cirios y multitud de coronas. Asistieron al acto, entre otros muchos personajes, el baron de Lichtenstein; en representacion de Mr. Grevy; la embajada española, el cuerpo diplomático, Mr. Mollard, el conde de París, el duque de Morny, el Sr. Riera y las señoras de Rute y Altavilla.

Tomaron parte en la fúnebre fiesta sesenta músicos. Fueron ejecutados en el órgano siete números. Notabilísimo el *Agnus Dei*, de Cherubini, y el *Pie Jesu*, de Mendelssohn.

(De la Agencia Fabra.)

Nueva-York 17.—Un despacho de San Francisco de California dá cuenta del descubrimiento de una tenebrosa conjuracion.

Añade que el principal objeto de los conjurados, era asesinar al gobernador de California.

Se han operado varias prisiones.  
Londres 17.—El *Standard* asegura hoy que si Gladstone llegase al poder realizaria un proyecto encaminado á la creacion de un Parlamento especial para Irlanda, subordinado á la autoridad de la Reina de Inglaterra y al Parlamento británico.

Añade que al mismo tiempo daria ciertas garantías á la representacion de las minorías en el Parlamento irlandés.

Compondriase éste de individuos de eleccion popular y de otros de nombramiento Real.  
De esta suerte se conseguiria que los dos partidos irlandeses tuviesen representacion en la iudicada Cámara.

**BUQUES Á LA CARGA.**

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.  
PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

con facultad de escala retrógrada de Málaga  
El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozion, saldrá para dichos puertos del 24 al 25 que sigue.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Hayre y Paris.  
Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

**COMPañIA DE NAVEGACION LA FLECHA.**

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

EDUARDO, su capitán D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el Sábado 19 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**VAPOR EMILIA**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 19.

8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	2 de la tarde.
0 de la tarde.	0 de la idem.

VIERNES 18.

9 de la mañana.	10 de la mañana.
12 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de la idem.

**Telegramas.**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 18 á las 10'45 de la mañana.  
La «Gaceta» publica el tratado de extradicion entre España, Suecia y Noruega.

Tambien publica el decreto extendiendo á Ultramar el indulto á la prensa y á los emigrados políticos.

**TEATRO ECHEGARAY.**

Funcion para hoy, á las siete y media de la noche.—La zarzuela en un acto, LA CALANDRIA.—Intermedio de BAILE.—La comedia en un acto, PRUEBA PRACTICA.—Intermedio de BAILE.—La zarzuela en un acto, EN LAS ASTAS DEL TORO.  
Galería alta, 2'60 rs.—Galería baja 2 reales,

EN LA NUEVA  
CASA DE PRÉSTAMOS,  
CALLE LETRADOS, NÚM 12,

se venderán en subasta pública el Domingo 17 Enero de 1886, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Mayo del año actual, si an no lo redimen sus dueños.

- 6004 Seis platos. 12
- 6039 Unos zarcillos negros oro filigrana. 28
- 6042 Una chaqueta. 15
- 6055 Un reloj plata. 90
- 6068 Una sábana. 24
- 6072 Unos botos. 8
- 6075 Una chaqueta. 15
- 6096 Una hoz de podar. 18
- 6106 Un cubito. 12
- 6109 Un terno. 12
- 6110 Un cabo de género. 30
- 6120 Una manta trapo. 9
- 6121 Un vestido. 21
- 6141 Una azada. 15
- 6152 Una colcha. 15
- 6180 Una manta muestra. 18
- 6182 Dos vestidos. 10
- 6198 Un lio de costillas. 8
- 6235 Dos pañuelos seda. 24
- 6238 Una azada. 36
- 6275 Una manta blanca. 12
- 6277 Loza y herramientas. 8
- 6297 Un relicario. 15
- 6321 Un terno. 68
- 6349 Un reloj plata. 60
- 6363 Una sábana. 12
- 6386 Un pantalón. 15
- 6420 Una sábana. 18
- 6430 Una manta blanca. 9
- 6432 Enaguas. 13
- 6450 Un llamador grande. 90
- 6484 Una azada. 12
- 6494 Cabo de género negro. 75
- 6502 Dos candeleros. 38
- 6503 Un cobertor. 15
- 6504 Un vestido. 15
- 6518 Un cobertor. 12
- 6531 Unos botos. 12
- 6538 Un banquillo de tijeras. 40
- 6556 Varias alhajas. 32
- 6568 Toalla y otras prendas. 8
- 6571 Pañolón y otras prendas. 24
- 6576 Un cobertor. 15
- 6584 Dos chaquetas. 54
- 6602 Dos camisas. 40
- 6613 Un pantalón. 21
- 6619 Un pañolón. 21
- 6622 Pantalón. 24
- 6627 Una guitarra. 12
- 6628 Una sarteneja. 24
- 6652 Una sábana y otras prendas. 8
- 6656 Un reloj plata. 90
- 6669 Un cobertor y pañolón. 15
- 6675 Una sábana. 8
- 6681 Un reloj nik. 18
- 6689 Una manta trapo. 10
- 6692 Un cabo de género y otras prendas. 40
- 6703 Sarteneja y almirez. 18
- 6712 Un pañuelo. 8
- 6722 Un reverbero. 18
- 6728 Un jarro y ropa. 10
- 6735 Un reloj. 18
- 6737 Unos botos. 12
- 6753 Un cobertor. 12
- 6760 Colcha y sábana. 36
- 6772 Libro, manto y abanicos. 150
- 6775 Un cuadro. 12
- 6783 Un cabo género. 12
- 6791 Dos cuadros lienzo. 24
- 6796 Plancha y pañuelo. 42
- 6799 Un terno. 18
- 6802 Un pantalón y camisa. 15
- 6808 Una caja neceser. 8
- 6710 Un cabo género. 10
- 6833 Una caja cristal. 30
- 6845 Un llamador chico. 45
- 6854 Unos zarcillos. 24
- 6861 Una chaqueta. 12
- 6869 Una chaqueta. 12
- 6872 Una manta negra. 24
- 6876 Hoz de podar y relicario. 18
- 6877 Unos botos. 9
- 6884 Una chaqueta y chaleco. 24
- 6904 Una sábana. 10
- 6916 Una sábana. 10
- 6922 Unos botos y capotillo. 18
- 6958 Un cobertor. 8
- 6963 Tres batas otras prendas. 24
- 6986 Un sombrero. 15
- 6996 Una camisa otras prendas. 9
- 7008 Una red. 10
- 7025 Un reverbero. 8
- 7032 Una enagua. 9
- 7034 Una chaqueta. 15
- 7046 Un sillón y reverbero. 9
- 7047 Un vestido. 18
- 7059 Unos zarcillos oro. 30
- 7060 Dos arelas oro. 24
- 7071 Una manta muestra. 12
- 7090 Cuatro cuadros. 42
- 7120 Seis cuadros. 45
- 7147 Un vestido. 15
- 7159 Unos zarcillos. 40
- 7164 Un cobertor. 21
- 7177 Unos botos. 12
- 7178 Una garlopa. 8
- 7182 Un pañolón. 12
- 7200 Un vestido otras prendas. 12
- 7204 Un terno. 24
- 6205 Una hoz de podar. 18
- 7208 Cuatro camisas. 10
- 7213 Varios libros. 24
- 7221 Una chaqueta y chaleco. 42
- 7229 Unos zarcillos. 9
- 7232 Una leonita plata. 30
- 7247 Un cubierto plata. 54
- 7249 Una enagua blanca. 8
- 7258 Unos zarcillos oro y topacio. 18
- 7268 Una chaqueta. 18
- 7278 Un pañuelo. 30
- 7282 Un vestido. 8
- 7284 Un reloj plata. 45
- 7299 Un pañuelo y otras prendas. 18
- 7312 Una enagua. 8
- 7320 Un peso. 30
- 7325 Un zagalejo. 10
- 7327 Unos zapatos. 10
- 7353 Una maceta. 15
- 7368 Un vestido grós. 8
- 7372 Una colcha. 18
- 7375 Unos zarcillos. 18
- 7376 Una colcha. 12
- 7387 Unos zarcillos. 12
- 7401 Un cazo plata. 90
- 7414 Un vestido. 8
- 7455 Un gabinete. 30

7456 Una guadaña. 18  
7457 Un pañuelo. 8  
Jerez 17 Diciembre de 1885.—P. O. de M.ª Martínez Tejar, su nieta Josefa Martínez Gutierrez.

Arrendamientos.

Se arriendan 32 aranzadas de tierra Haza La Hospitalera, pago de Torró ó la Fuente.—Darán razon, Porvera, 36. 15—8

Arrendamiento.

Se hace desde ahora de una bodega de 200 botas de asiento, en la Huerta Pintada, propia para una industria de las que deben estar fuera de la población.—Darán razon en 13 calle Larga, núm. 83. 12—9

Anuncios.

Interesante.

En la calle Larga, frente al Casino Jerezano, se acaba de recibir para las próximas Pascuas un gran surtido de turrones frescos de Gijona. Alicante, nieve, yema de huevo: pedullas, piñones, anises, almendras, garapiñadas, dulce seco de fruta y calabaza.

PRENTE AL CASINO JEREZANO. 1

AVISO.

En la confitería de Tallafigo, Cruz Vieja, se espenden tortas y polvorones á 90 céntimos de peseta los 400 gramos.—Alfajores, á 3 rs. los 400 gramos.—Turrones de todas clases y dulces y bizcochos, á 4 rs. los 400 gramos. 15—4

**LICOR BREA**  
**Ó ALQUITRAN-MÚNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garriga, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, inventamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—3 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.  
MÚNERA HERMANOS,  
Escudillers, 22. Barcelona

Interesante

A MIS FAVORABLES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

LOS TORGAS

Se vende un piano vertical, en muy buen estado.—En esta imprenta darán razon. 15—4

LEÑA DE OLIVO GORDA.

En la calle Empedrada, núm. 4, se halla de venta al precio de 6 reales quintal, llevada á domicilio. 6—5

Se vende la casa

calle Porvenir, núm. 40.—Para tratar de ajuste en la plaza del Arsenal núm. 7 (estanco.) 8—2

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquina, por deterioradas que estén.



JOSE TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6. Asistencia á todas horas.

A 4 RS. LIBRA

**SE VENDE**

El muy antiguo y acreditado establecimiento

DE

**ESTAMPAS Y MOLDURAS**

CALLE LANCIERÍA, NÚMERO 13,

PARA TRATAR, EN LA MISMA CASA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**EL GUADALETE.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

**IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.**

Alimento Soluble de Carrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es deficiente, así como para el desate de las criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farmacéuticos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestión, aumentando así tanto las fuerzas, como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.  
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

**PAPEL WLINSI**

Soberano remedio para la curacion de las AFECIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS de los REUMATISMOS, DOLORS, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE

**GOTA Y REUMATISMOS**

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville: EL LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Clément, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remite gratis un folleto explicativo.

ELIASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

**¡No más canas!!**

**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA.**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por P. UDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

**PILDORAS DE BRISTOL.**

**RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.**

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con corteza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que curalos flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

**TENIA Ó SOLITARIA**

Se expulsan en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.

Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN JEREZ, FARMACIA DE Rodríguez Carmona LANCIERÍA 31 y 33.

**¡MÁS ÚTIL QUE NUNCA A LA HUMANIDAD!**

Del infatigable y noble espíritu de los meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sandoz Díaz, resultado de los copiosos experimentos que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las cápsulas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada y bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa, la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2